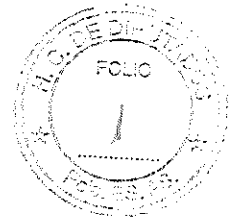




EXPTE. D-

3114

721 - 22



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su reconocimiento a la Asociación Tradicionalista "LA COYUNDA", ubicada en la localidad de Ituzaingó, por su labor, su compromiso con la comunidad y la defensa de los patrimonios culturales tradicionalistas argentinos, reconocida como Entidad de Bien Público desde 1987, la cual además en el marco de la pandemia por Covid 19, realizó y sigue realizando un arduo trabajo en materia de asistencia social.

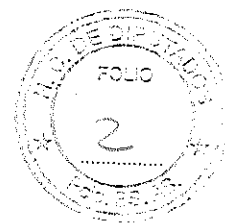
JUAN MIGUEL GÓMEZ PARODI
Diputado
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs As



EXPTE. D-

3114

/21 - 22



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

La ASOCIACION TRADICIONALISTA LA COYUNDA, fundada el 5 de Diciembre de 1979 y reconocida un 10 de Julio de 1987 como Entidad de Bien Publica; es una Institución cuya principal actividad es el mantenimiento del patrimonio cultural tradicionalista Argentino, y esto se ve reflejado en su activa participación en desfiles, rodeos, competencias de equinos, talleres de cuadros costumbristas, etc. y sus integrantes intervienen desinteresadamente ante la convocatoria de diversos organismos públicos y privados para eventos sociales y culturales.

Sus agendas de actividades se componen de propuestas que sirven para consolidar la cohesión social y comunitaria ya que la misma es visitada por escuelas, desarrollando las personalidades de niños/as, jóvenes y adultos/as siguiendo los valores democráticos y de inclusión social por medio de la práctica gauchesca y la cultura nacional.

En el marco de la Emergencia Sanitaria declarada a raíz de la aparición de la pandemia coronavirus, se ha convertido en unidad o espacio de referencia social para su respectivo Barrio, desarrollando y asistiendo a centenares de familias ituzainguenses en vulnerabilidad social, en especial atención alimentaria.

Por todo lo expuesto, solicito a los legisladores y legisladoras acompañen con su voto el presente proyecto de declaración.

Se sugiere la comunicación de la siguiente declaración a:

- ASOCIACION TRADICIONALISTA LA COYUNDA

JUAN MIGUEL GOMEZ PARODI
Diputado
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs As